



MENDOZA, 13 ABR 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 986/2012, en el que el egresado Ignacio Andrés DIAZ BRACELI solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Ignacio Andrés DIAZ BRACELI (DNI: 33.444.946), nacido el 08 de enero de 1988 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 23 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 129

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA